

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ROSADEx CIA. LTDA.**

Fecha: 17 de Abril del 2015

I.- INSTALACION DE LA JUNTA GENERAL

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 17 días del mes de Abril del 2015, siendo las 11h00, en el domicilio principal ubicado en las Avenidas El Inca 2490 y Amazonas, tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ROSADEx CIA. LTDA., presidida por el señor Ing. Andrés Moreno Jarrin, quien comparece debidamente facultado por los estatutos, y actuando como secretario el Gerente de la compañía Andrés Dávalos Arroyo, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) La compañía GRUPO AMCECUADOR HORLNDING S.A. debidamente representada por su Gerente General la señora Ana María Moreno Cordovez, propietaria de 166.000 participaciones; y 2) Lic. Francisco Vallejo Pérez, propietario de 34.000 participaciones; lo que da un total de 200.000 participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD. \$ 200.000, 00 (Doscientos mil 00/100 dólares norteamericanos), dividido en 200.000 (Doscientas mil) participaciones iguales acumulativas e indivisibles de USD. \$ 1, o (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

II.- ORDEN DEL DIA

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% del capital social, el Presidente, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal; así como se acuerdan por unanimidad tratar a continuación los siguientes puntos del orden del día, que serán objeto de estudio y resolución y de conformidad con el Art. 36 Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones y de economía, esta Junta será gravada en audio:

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO EFECTIVO; Y, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

3.- RESOLVER ACERCA DE LA FORMA DE DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, PRODUCTO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

4.- APROBACIÓN DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA REALIZADA POR LA COMPAÑÍA AUDIASSURANCE CIA. LTDA., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014.

III.- INTERVENCION DE LOS SOCIOS

1.- En consideración del primer punto del orden del día, el señor Gerente Andrés Dávalos Arroyo da lectura al informe de labores por él realizado detallando las actividades de la compañía durante el año 2014. Los socios de la compañía aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Socios.

2.- Tratándose el segundo punto del orden del día el señor Andrés Dávalos Arroyo, pone en consideración el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2014, para lo cual presenta a la Junta General con todo detalle los estados en mención, absolviendo las preguntas formuladas, quienes finalmente manifestaron su conformidad por el manejo eficiente de la compañía. El Gerente haciendo uso de sus facultades presentará sus informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

3.- De inmediato, se pasa a tratar el tercer punto del orden del día, toma la palabra la señora Ana María Moreno y manifiesta que lo referente a las utilidades del año 2014, después del reparto a trabajadores, Impuesto a la Renta y realizado el ajuste del Impuesto Diferido es la suma de USD. \$ 80.322,23; ante lo cual la suma de USD \$ 4.016,11 quede como reserva legal por el año 2014; esto es el 5% de las utilidades generadas en dicho periodo; por lo tanto la reserva legal acumulada será la suma de USD \$ 39.920,61.

En tal virtud la utilidad neta de este periodo es la suma de USD. \$ 76.306,12 y propone a los socios que no se proceda a repartir en virtud de la difícil situación económica del país y especialmente para el sector florícola durante el año 2015 y de esta manera fortalecer el capital de la compañía.

4.- Finalmente tratando el cuarto punto del orden del día la señora Ana María Moreno Cordovez en su calidad de Gerente General de la compañía GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A., manifiesta que la auditoría externa fue realizada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., y propone a la Asamblea General que dicha auditoría sea aprobada; ya que en la opinión de ellos, la situación financiera, estado del resultado integral, estado de flujo efectivo; y, estado de cambios en el patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014 presentan razonablemente la posición financiera de la compañía

IV.- RESOLUCIONES:

Resolución # 89 17/IV/2015

Apruébese con el voto unánime del capital social, el informe del Gerente presentado por el señor Andrés Dávalos Arroyo, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 90 17/IV/2015

Apruébese con el voto unánime del capital social de la compañía, el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujo Efectivo; y, Estado de Cambios en el Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2014, que ha sido expuesto, por parte del Gerente de ROSADEX CIA. LTDA., y que mereció la aprobación de los socios. El Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Resolución # 91 17/IV/2015

Luego de analizar el tema, los socios acuerdan con el voto unánime aprobar las utilidades generadas en este ejercicio económico 2014, y con éstas proceder de la siguiente manera:

La suma de USD \$ 4.016,11 queda como reserva legal por el año 2014; esto es el 5% de las utilidades generadas en dicho periodo y el saldo; esto es la suma de USD \$. 76.306,12 los socios resuelven no repartirse, en virtud de la difícil situación económica del país y especialmente para el sector florícola durante el año 2015 y con miras a fortalecer el patrimonio de la compañía;

Resolución # 92 17/IV/2015

Se aprueba con el voto unánime del capital social, el informe de Auditoría Externa presentada por la compañía AUDIASSURANCE CIA. LTDA., por el año 2014.

Concluido el temario objeto de la Junta, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmando para constancia en unidad de acta

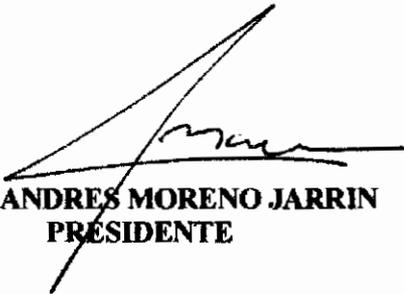
Se levanta la sesión siendo las 13H00. Dado en Quito, al 17 día del mes de Abril del 2015.



LIC. FRANCISCO VALLEJO PÉREZ
SOCIO



GRUPO AMCECUADOR HOLDING S.A.
SOCIO



ING. ANDRES MORENO JARRIN
PRESIDENTE



SR. ANDRES DAVALOS ARROYO
GERENTE - SECRETARIO